



2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 OCT. 2018

VISTO:

La Nota 4953/2018, presentada por el Prof. Fabián Escobar (D.N.I. 28.735.930), estudiante de la carrera de Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con un Director para la realización del Trabajo Final, según consta el plan de estudios de la carrera del visto.

Que la Directora propuesta, Dra. Mónica Graciela Iturrioz, ha tomado conocimiento y manifiesta aceptar tal dirección.

Que Directora propuesta ha tomado conocimiento de la Reglamentación vigente referida a la carrera de Especialización.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de agosto p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar como Directora de Trabajo Final a la Dra. Mónica Graciela Iturrioz, en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSJR-SJB: 568 - 18

slv
cbc
mmg

Mg. María Rosa Fátima Segovia
Pro Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB